**46º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**Presentación del informe de la Alta Comisionada sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua – ítem 2**

**Ginebra, 24 marzo de 2021**

Señora Presidenta,

Agradezco la presentación de este nuevo informe de la Alta Comisionada.

El Peru expresa su preocupación por el persistente deterioro de la situación de los derechos humanos en Nicaragua, su falta de cooperación con la Oficina de la Alta Comisionada y las instituciones regionales de derechos humanos, así como la ausencia de compromiso con implementar las recomendaciones de la Alta Comisionada del informe de setiembre 2019.

Lamentamos que persistan la persecución, el hostigamiento y los ataques contra opositores y voces críticas al gobierno, así como la impunidad frente a documentadas violaciones de derechos humanos. La reciente aprobación de legislación sobre agentes extranjeros, ciberdelitos y defensa de los derechos del pueblo, amenaza con restringir aún más los derechos a la libertad de expresión, asociación, reunión pacífica y de participación en las elecciones, en este año de particular importancia de elecciones generales en Nicaragua.

Abogamos por una solución pacífica a la crisis multidimensional en Nicaragua y exhortamos a sus autoridades a reanudar el dialogo con la oposición; y efectuar reformas electorales e institucionales que garanticen elecciones libres, justas, transparentes e independientes.

Gracias